

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE TRIBUAGIL SOLUCIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS S.A.

En la ciudad de Babahoyo, República del Ecuador, los cuatro días del mes de marzo del 2020, a las quince horas del día, en el domicilio de la Compañía situado en la Provincia de LOS RIOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: BABAHOYO Calle: Avenida 5 de junio Intersección: Flores Piso: 0 Referencia ubicación: A 10 Metros De La Joyería Gemelos, se reúnen los señores:

PUENTE CAIZA NINFA MARIBEL, con 100 acciones.

VALVERDE NARANJO PEDRO ALONSO, con 700 acciones.

Se instala en la Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de la Ing. PUENTE CAIZA NINFA MARIBEL, quien actúa como Presidente, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO. - Constatación del Quórum. Se requiere la presencia del 100% del capital social.

SEGUNDO. - Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de la **COMPANÍA TRIBUAGIL SOLUCIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS S.A.** Correspondiente al ejercicio económico del 2019.

1) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:**

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2019)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TRIBUAGIL

SOLUCIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS S.A.

ACTA DE REUNION DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que se constate el quórum reglamentario. El secretario informa que una vez en listada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **TRIBUAGIL SOLUCIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS S.A.**

Segundo.- LA PRESIDENCIA DISPONE que se proceda a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **TRIBUAGIL SOLUCIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS S.A.** Correspondientes al 2019: una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, se los **APRUEBA** por votación unánime.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **TRIBUAGIL SOLUCIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS S.A** Correspondiente al 2019, toma la palabra el señor Presidente para informar que durante el periodo no se han registrado movimientos económicos.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente ACTA.

Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone se de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las dieciséis horas con veinte y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.

VALVERDE
NARANJO
PEDRO ALONSO

Firmado digitalmente
por VALVERDE NARANJO
PEDRO ALONSO
Fecha: 2020.06.30
08:45:35 -05'00'



Verificar autenticidad en:
PUENTE CAIZA
NINFA

VALVERDE NARANJO PEDRO ALONSO
GERENTE GENERAL

PUENTE CAIZA NINFA MARIBEL
PRESIDENTE